

1 de diciembre de 2020

Estimados padres o tutores de estudiantes:

El Distrito Escolar de Halton (HDSB) se propone brindar un entorno de aprendizaje favorable, inclusivo y respetuoso donde todos los estudiantes puedan aprender, crecer y ser exitosos. Para lograr este cometido, debemos entender las necesidades de todos los estudiantes y de sus familias.

En enero de 2021, llevaremos a cabo un Censo voluntario para estudiantes a fin de recolectar información, de modo confidencial, sobre la identidad, como ser: la lengua materna, el origen étnico y racial, la religión, la identidad de género y, para los estudiantes mayores, la orientación sexual. Los estudiantes también compartirán sus opiniones sobre el contexto escolar, el sentido de pertenencia y sus experiencias con la intimidación o bullying.

Para consultas sobre dicho Censo, **se invita a todas las familias del Distrito HDSB a una sesión informativa virtual sobre el Censo el martes 8 de diciembre a las 7 p.m. en www.hdsb.ca. Las familias pueden enviar preguntas antes y durante la sesión informativa por medio de este formulario: https://bit.ly/StudentCensus_Questions**

La grabación completa de la sesión informativa estará disponible, con subtítulos, y versiones traducidas de la presentación y de las Preguntas frecuentes (FAQs) en árabe, chino, francés, hindi, punyabí, español y urdu, con posterioridad al evento. Estos documentos se publicarán en la página web [HDSB Student Census](#).

Todos los distritos escolares de Ontario deben recolectar los datos sobre la identidad e informarlos antes del 2023, de acuerdo con la Ley Antirracismo de 2017, [Anti-Racism Act, 2017](#), y el Plan de Acción para la Educación Equitativa de Ontario, [Ontario's Education Equity Action Plan](#). Los datos del Censo para estudiantes ayudarán al Distrito HDSB y a nuestras escuelas a:

- Entender mejor las necesidades de todos los estudiantes y de sus familias para promover el éxito y el bienestar estudiantil.
- Identificar y eliminar las prácticas discriminatorias, las barreras sistémicas y los prejuicios para asegurar oportunidades y resultados igualitarios.
- Asignar recursos para ayudar a los estudiantes y fomentar los programas donde la necesidad es mayor.